

**SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR  
SEDE ECUADOR**

**C E R T I F I C A**

Que, **LILIAN CAMILA YANGUA CONDE**, ciudadano(a) ecuatoriano(a), portador(a) del documento de identidad No. 1105844060, es estudiante del programa de maestría profesional en **ECONOMIA Y FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS-VALIDACION**, paralelo único, del período académico 2020-2022, aprobó la fase docente del programa realizado en Quito del 8 de enero al 23 de octubre de 2021.

Que el(a) estudiante además de aprobar la fase docente del programa debe aprobar el informe de investigación titulado "*Propuesta de un plan de gestión comunitario en articulación con GAD del cantón Sozoranga, provincia de Loja para el periodo 2021-2023*" que se realiza bajo la tutoría del(a) docente Genovanny Cardoso; el plazo para la entrega venció el 30 de septiembre de 2022, por lo que debe solicitar autorización para una extensión de matrícula.

Una vez que el(a) estudiante cumpla con todos los requisitos académicos (aprobación de la fase docente y aprobación del informe de investigación) y administrativos correspondientes, la universidad le otorgará el título de **Magíster en Economía y Finanzas Populares y Solidarias**.

Quito, 09 de abril de 2024

**Lcda. Virginia Alta P.  
Secretaria General**